Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

SAN JUAN, 8 SEP 2006

VISTO:

El Expediente N° 01-1959-S-06, caratulado: "Secretaría de Ciencia y Técnica. E/evaluación de los Informes Finales y Winsip 2005 de los Proyectos de Investigación y Creación – Convocatoria 2002"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las presentes actuaciones, la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de San Juan informa que se ha realizado la evaluación de los Informes Finales y Winsip 2005 de los Proyectos de Investigación y Creación – Convocatoria 2002, que figuran en el Anexo II de la Resolución Nº 42/06-CS.

Que por el artículo 2º de la Resolución Nº 42/06-CS, el Consejo Superior toma conocimiento de los Proyectos de Investigación y Creación – Convocatoria 2002- de esta Casa de Altos Estudios que aún no han sido evaluados sus Informes Finales y Winsip 2005, de acuerdo con el listado que obra en el Anexo II de la misma norma.

Que el CICITCA ha tomado conocimiento de dicha evaluación y sugerido la aprobación por parte del Consejo Superior.

Que a fs.2 de los actuados, se consigna el Anexo I que consta de un listado de tres Proyectos cuyos Informes Finales y Winsip 2005 fueron evaluados

(Corresponde a RESOLUCIÓN N° 116 / 06 -CS) //.-

//2.-

como "Satisfactorios".

Que la Comisión de Investigación y Creación del Consejo Superior ha tomado la debida intervención y emitido el Dictamen Nº 15/06, que expresa: "Analizadas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere aprobar la evaluación de los Informes Finales y Winsip 2005 de los Proyectos de Investigación Convocatoria 2002, que figuran en el Anexo II de la Resolución N° 42/06-CS".

Que el Cuerpo, en oportunidad del tratamiento del tema en examen, aprobó por unanimidad el dictamen transcripto precedentemente y dispuso la emisión del presente acto resolutivo con fecha 08/09/2006.

Por ello, en uso de sus atribuciones y de acuerdo con lo resuelto en sesión del día 7 de Setiembre de 2006 (Acta N° 14/06-CS).

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la evaluación de los Informes Finales y Winsip 2005 de los Proyectos de Investigación y Creación de la Universidad Nacional de San Juan– Convocatoria 2002; conforme al detalle obrante en el Anexos I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º.- Disponer que la Secretaría de Ciencia y Técnica del Rectorado de esta Casa de Altos Estudios notifique el contenido de la presente Resolución a los

(Corresponde a RESOLUCIÓN N° 116 /06 -CS) //.-

Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

//3.-

docentes investigadores involucrados.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-

RESOLUCIÓN N° 116 / 06 -CS

UNSJ

AVF

Sr. ROBERTO R. ARRIETA
CONSEJERO
PERSONAL APOYO UNIVERSITARIO
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.

Dr. BENJAMIN R. KUCHEN
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.

Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

EVALUACIÓN DE INFORMES FINALES Y WINSIP 2005

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN – CONVOCATORIA 2002

N°	Código	TITULO DEL PROYECTO	DIRECTOR	RESULTADO
1	**21/I255**	"ESTIMACIONES DEL CONSUMO Y LA DEMANDA ELÉCTRICA EMPLEANDO MÉTODOS HEURÍSTICOS DE INDICADORES CON FIJACIÓN DE OBJETIVOS DE CONSUMO INCIERTOS O BORROSOS. ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE RESULTADOS CON MÉTODOS CLÁSICOS DE PREVISIONES POR SERIES DE TIEMPO"	ORDUÑA, Daniel Eduardo	SATISFACTORIO
2	**21/I260**	"MEDICIONES ESPECIALES EN LA FALLA GEOLÓGICA "RINCONADA" Y REMEDICIONES EN FALLA "NIQUIZANGA"	ABAD, Marcelo Enrique	SATISFACTORIO
3	**21/E355**	"OBTENCIÓN DE PARÁMETROS CARACTERÍSTICOS DE TERREMOTOS DE FUENTES SISMO GÉNICAS DE LA ZONA CUYO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y SU RELACIÓN CON LA VULNERABILIDAD SÍSMICA"	MONGUILNER, Carlos Alberto	SATISFACTORIO

(Corresponde a ANEXO I de la RESOLUCIÓN Nº 116 / 06 -CS)

UNSJ
AVF

Sr. ROBERTO R. ARRIETA
CONSEJERO
PERSONAL APOYO UNIVERSITARIO
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.

Dr. BENJAMIN R. KUCHEN
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.